

EL

NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 28 DE JUNIO DE 1906

NÚMERO 1209

TE NEGRO

— MARCA MICADO —

(o)

EL MEJOR TE DE CEINAN
QUE SE CONSUME EN EL PAIS

Botica Francesa

HERMANN & ZELEDON

TE NEGRO

— MARCA OYAMA —

)(

EL MEJOR TE ENGLISS
BREAKFAST QUE SE CON-
SUME EN EL PAIS

BOTICA FRANCESA

Junio 13. HERMANN & ZELEDON

CASA DE SALUD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO, DIRIGIDO POR EL

DOCTOR J. I. TOLEDO LOPEZ,

se da á los pacientes comodidad y servicio esmerado

Se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, principalmente en la especialidad de enfermedades de señoras.—Se aplican, como anestésico, las inyecciones del ráquis, que hacen inútil el uso del éter ó el cloroformo. Oficina frente al Parque Central, lado Sur. De 7 á 9 a. m. y 12 á 3 p. m. Marzo 1º

Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

— NUEVA TARIFA DE PASAJES A NEW YORK —

¡¡GRAN REBAJA!!

El precio de pasaje de 1ª clase á New York queda reducido á \$ 55 00 oro americano, hasta nuevo aviso.—El de 2ª clase será \$ 40 00 oro americano, y se puede recomendar por ser igual á los de la de otras líneas que hacen el servicio á los E. E. U. U. de R.—Estos vapores trasatlánticos son dos veces más grandes que cualquier otro vapor que hace la carrera á Nueva York y tienen toda clase de comodidades para pasajeros, incluyendo médico.—LYON HNOS & CA. agentes.—Junio 19. 15-v

EL BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Vende las fincas siguientes: Terreno llamado "El Gustil" situado en Turrialba, próximo á la estación Peralta, atravesado por la línea férrea, mide 134 manzanas, de potrero y montes. Terreno denominado "Las Animas" en Turrialba, mide 341 manzanas, potrero y montes. San José, 31 de mayo de 1906. 1 m.

CERVECERIA TRAUBE

Cervezas: Lager Bier blanca

Y MARCA ESTRELLA, NEGRA

1m. BEST STOUT PORTER — 1º de Abril

AL-COMERCIO

Suplicamos á los señores comerciantes que hacen uso de nuestras guías para sus despachos á Santo Domingo, se sirvan no omitir en ellas dos datos indispensables para que las mercaderías sigan prontamente su destino; á saber: el nombre del remitente y el nombre del destinatario.

A la vez, hacemos saber al comercio y á las personas de aquí que despachan por nuestro medio, que las cuentas de gastos tienen que ser pagadas en esta Oficina principal, por los remitentes. Los destinatarios, que viven diseminados en toda la República, ó rehúsan pagar ó no pagan con la puntualidad debida, servicios y adelantos que exigimos, sin excepción, sean cubiertos AL CONTADO.—San José, 7 de mayo de 1906.—1 mes. alt.

FELIPE ALVARADO J. & C^{as}

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio entre Limón y Nueva Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Mobile \$ 50 oro americano
Pasaje de primera ida y vuelta á Mobile \$ 80 oro americano
El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos, "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de primera á Boston \$ 75 oro americano
Pasaje de primera ida y vuelta á Boston \$ 140 oro americano

Limón, 18 de junio de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador. h s o.

EL NOTICIERO

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE

León Fernández Guardia

SAN JOSÉ

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio ó informes deberá dirigirse al administrador.—Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Director.—La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a., Oeste.
Teléfono n.º 26 — Apartado 109

Oficial

RELACIONES EXTERIORES.—Se concede carta de naturalización costarricense á los señores Abel Franceschi Jurado y Domingo Lao, súbdito panameño el primero y chino el segundo.

GOBERNACIÓN.—Se crea en la oficina telegráfica de la Palma una plaza de telegrafista auxiliar.

Se revocan los acuerdos números 14, 385 y 387 de 7 de abril de 1905 y de 16 y 17 de marzo del año en curso, sólo en cuanto se refieren á los impuestos de exportación, que rigen en los cantones de Liberia, Cañas, Corralillo, Santa Cruz y B. gaces de la provincia de Guanacaste.

Aprueban los siguientes nombramientos hechos por el director general del ramo, así: don Luis Barquero para telegrafista de Corralillo, don José Quesada para ídem de Cervantes, don Dimas Mora para ídem de Los Frailes, don Rubén Vargas para auxiliar de los receptores de la oficina central, don Gustavo Acuña para ídem de Colorado, don Gerardo Martínez y don Hipólito Bustos para telegrafistas 4º y auxiliar de la oficina de Cañas, don Rencardo Castro para telegrafista de Bolson, don Isaac Angulo para ídem de Filadelfia y don Israel Piña para ídem de Sardinal.

FOMENTO.—Que se pague á don Santiago Morera Araya el valor de dos fajas de terreno que le fueron expropiadas para la línea del Ferrocarril al Pacífico, previa la escritura correspondiente á favor del Estado.

De Santa Bárbara

Junio 26.—Es de urgente necesidad que el Supremo Gobierno ponga en el distrito de San Juan de este cantón, un agente auxiliar de policía, para ver si por ese medio puede evitarse que algunas personas se ocupen en fabricar aguardiente clandestino; el resguardo ambulante no cesa de estar viniendo. Son muchos los contrabandos que de algún tiempo á esta parte se han tomado y aún así no se corrigen. Además, son muchas las personas que se dedican al uso de un licor tan venenoso como éste, y no miran que lo que buscan es la muerte. Justo es señores q' esto termine; el bien de la humanidad es antes q' todo. Una autoridad de esas que no duermen se hace necesario en ese lugar y el gobierno estará dispuesto á mandarla. Con esto ganará el pueblo y una entrada más tendrá el municipio, por que entonces se podrá poner una taquilla en el lugar antes dicho.

La municipalidad de este cantón ha pedido ya en dos acuerdos el agente de policía por lo tanto creo que es justo esa solicitud. Esperamos que no se echará en olvido nuestra súplica.—Corresponsal.

¡Ya no habrá
vías intransitables!Nuevo sistema de conservación
de los caminos

Para salvar todas esas deficiencias y evitar los perjuicios ocasionados por ellos, preciso es reformar la citada ley de caminos, implantando un nuevo sistema de detalles y de composición de las vías.

Para la consecución de ese objeto nos permitimos hacer algunas indicaciones que pueden servir de base para la elaboración de un nuevo proyecto de ley tendiente á ese fin. Son las siguientes:

1º—Para la formación de detalle nos parece lógico, justo y equitativo, se proceda primero á formular una estadística general del distrito relativa al valor agrícola ó individual del vecindario, practicada por las juntas itinerarias, acompañadas de dos peritos competentes y conocidos del estado actual de fortuna de cada vecino;

2º—Esta misma comisión procederá en seguida á informarse "personalmente" del estado de descomposición de los caminos públicos de su jurisdicción, calculando el presupuesto, por un año de su refacción; y

3º—Formulado el presupuesto y con pleno conocimiento del valor estadístico, procederá la misma comisión á levantar el detalle forzoso, justo y equitativamente, conforme con el valor de las propiedades y demás circunstancias pecuniarias de los contribuyentes.

El valor de las cuotas será de ₡ 0.75, para los jornaleros; de ₡ 1.00, para los individuos que tengan una yunta de bueyes; y de ₡ 2.00 hasta ₡ 100.00, según el valor de las propiedades raíces ó semovientes.

Con respecto al tiempo de composición de caminos, ésta no debe hacerse á fines del invierno sino á principios de esa estación, por las razones que antes expusimos, y durante el curso de ella, en todo tiempo que lo reclame el mal estado del camino.

El sistema que debe adoptarse en la composición del camino, es el siguiente: No se llenarán los hoyos ó zanjas que tenga la vía, con tierra, como se ha acostumbrado siempre, no; se procede primero á desaterrar bien los hoyos, quitándoles el barro que tengan; luego se rellenarán con piedra y encima ripio menudo; todas las corrientes de agua se desviarán del camino, para impedir que ellas lo perjudiquen, por medio de desagües. Este trabajo será permanente durante la estación de invierno. Para ello se nombrarán superintendentes cantonales, con el carácter de inspectores de caminos, devengando el sueldo que los municipios le asignen; dicho sueldo será pagado á "prorrata" por los fondos del distrito, pagando éstos más ó menos según el número de caminos y estado de descomposición.

El nombramiento de inspectores lo deben hacer los municipios, quienes les asignarán el sueldo correspondiente. Esos empleados deben ser de reconocida honradez y competentes en la materia.

Son deberes de los inspectores de caminos: vigilar siempre por la conservación de las vías, corriendo la línea diariamente, para imponerse personalmente del estado de los caminos cantonales.

Siempre que encuentre un mal paso, un desagüe obstruido, un puente en mal estado ó una cerca que descuajar, inmediatamente dará orden á la junta itineraria del distrito á que pertenece la refacción que haya que hacer, á fin de que esa corporación emprenda el trabajo inmediatamente bajo la dirección del inspector de caminos. La planilla de gastos del trabajo hecho la expedirá la junta itineraria con el Vº Bº del inspector de caminos al jefe político del cantón respectivo, para que ese empleado expida la libranza correspondiente contra el tesoro. Los miembros de las juntas itinerarias que no cumplieren con su deber ó no atendieren las órdenes del inspector de caminos pagarán una multa de 10 hasta 50 colones, según la gravedad del caso. Salido el invierno, terminarán los trabajos de refacción de caminos.

El inspector de caminos dará cada último de mes un informe detallado de las obras practicadas durante el mes que termina al Municipio, sin perjuicio de rendir informes de sus operaciones, siempre que el jefe político ó el Municipio se lo exijan.

Este empleado, por su carácter de inspector de caminos y como perito en la composición de vías, formulará, de acuerdo con las juntas itinerarias de su jurisdicción todos los veranos en el mes de marzo, un presupuesto general del cantón y particular de cada distrito, del valor de composición de los caminos, para de aquí tomar base y dirección del valor á que debe ascender los detalles para la composición de caminos durante el invierno siguiente.

Si los fondos de caminos no fueren suficientes para cubrir los gastos durante el año, las juntas itinerarias, de acuerdo con el inspector procederán á levantar uno adicional para cubrir los gastos extraordinarios, de acuerdo siempre con el presupuesto, que se calculará antes de las obras que hayan de emprenderse.

Con este nuevo sistema de composición de caminos y reformas de la ley aludida, creemos que será más económico y ventajoso para los pueblos el conservar siempre en buen estado las vías de comunicación.

La experiencia y práctica de muchos años me sugieren estas indicaciones.—Un perito en la materia.—Naranjo, junio 12 de 1906.

Del Mojón

Suplicamos á quien corresponda, creemos que sea el dignísimo sacristán, que por lo que más estime en la vida, proceda á limpiar los lados norte y sur de la Iglesia Parroquial, pues ya da miedo pasar por allí, por temor á que una fiera nos salga al encuentro.

Pero lo que nos causa más tristeza, por no decir otra cosa, es ver un frondoso gultite rodeado de verdes musgos en la parte donde se encontraba la torre; ahora, si es que lo han dejado por adorno, por encontrarse próxima la fiesta del Patronal, está bien, por lo que suplicamos nos perdonen.

Suplicamos también al corresponsal de EL NOTICIERO en el Mojón que otra vez q' quiera dar noticias sea más vez para así evitarnos pasar un mal rato esperando ver cumplidos algunos de sus anuncios. Esto lo decimos con mucha razón; nos dijo nuestro corresponsal que iba á efectuarse la víspera de San Juan,

una serenata en este pueblo, motivo por el cual nos alistamos unos cuantos amigos para asistir de cuerpo entero a ella. Llegamos desde que anochece, y allí amanecemos esperando la serenata, y por fin una —Corresponsal.

Banco Agrícola Hipotecario

IV

Las ciencias cosmológicas en el orden filosófico tienen por fin el conocimiento de la creación; pero en el orden práctico, su objeto principal es el de satisfacer las necesidades del hombre, contribuyendo a su bienestar. Entre las ciencias tecnológicas ó aplicadas que de ella se derivan, bien puede contarse como la más útil la agricultura, por la importancia y universalidad de sus beneficios. Su importancia es evidente puesto que alimentan a su universalidad no es menos porque a todos, absolutamente a todos alcanzan. Los progresos de las otras artes mantienen el movimiento social y, por decirlo así, la vida común de los pueblos; pero de aquellos de la agricultura, de la producción y buen empleo de las sustancias que crean, dependen la salud y la vida de los hombres. ES EVIDENTE QUE LAS OSCILACIONES DE LA PRODUCCIÓN ESTÁN INTIMAMENTE RELACIONADAS CON LAS DE LA POBLACIÓN al lado de un pan hace un hombre" ha dicho Buffon. Aquel que hace crecer dos tallos de hierba donde no crecía más que uno, presta un servicio al Estado.

La agricultura puede considerarse como la primera de las artes; es también la más antigua y fué siempre objeto de la mayor consideración, respeto y aún culto en casi todos los pueblos. El fin de la agricultura es multiplicar las especies orgánicas, vegetales y animales útiles al hombre, obteniendo la mayor ganancia posible. El cultivador no produce por el placer de producir. Es preciso, como dejamos dicho, que obtenga con sus productos una ganancia y que conozca, por tanto, las leyes de la Economía Política.—Eso dice don Antonio Botija y Fajardo de la escuela de ingenieros agrónomos de Madrid en su tratado de agricultura.

Esa leyenda nos da una idea bastante exacta de las relaciones que existen entre la agricultura y las leyes del Estado, y por lo tanto, es al Poder Legislativo a quien corresponde conocer el asunto de conformidad con la ciencia y la Economía Política sobre todo.

El cultivador no produce por el placer de producir; es preciso que obtenga ganancia con sus productos. El puede ahorrar en el trabajo hasta cierto punto, mejorar sus instrumentos y aumentar sus productos por medio del estado de la agricultura; pero no puede preverse de aquellas medidas económicas provenientes del Estado, que indirectamente puedan perjudicarlo y que tan íntimamente se rozan con sus intereses, como es la baratura ó el encarecimiento de la vida de los jornaleros que hace aumentar ó disminuir los salarios, siendo esa una de las causas por las cuales puede depender su prosperidad ó ruina. De modo que la primera regla en agricultura es, ver si deja ganancia ó pérdida, y ésta depende en mucho de la baratura del rédito del dinero, por cuya razón el establecimiento de un Banco agrícola Hipotecario, que lo suministre á largos plazos y á interés bajo, sería un gran paso en el progreso y adelanto de la agricultura.

Un 15 ó 20 por ciento de recargo sobre la tarifa aduanera y la venta de licores, produciría al gobierno, poco más ó menos, unos cincuenta mil á setenta mil colonos mensuales; y éste recargo, indudablemente, lo vería con gusto el pueblo agricultor siendo para ser invertido en tan laudable fin. Agregando á ese producto el valor que pudiera resultar de un tanto por ciento racional de rebaja en los sueldos de cien colonos para arriba de empleados—por supuestos para el objeto indicado por el licenciado Trejos—y á algún ahorro que el gobierno pudiera hacer, podría obtenerse mensualmente unos cien colonos; cantidad suficiente para dar principio á tan benéfica institución.—X X.

Cablegramas

GRAN BRETAÑA

Londres, 26.—Los redactores de periódicos alemanes que están visitando este país visitaron hoy el castillo de Windsor. Depositaron una corona de flores sobre la tumba de la Reina Victoria. Tomaron un lunch en el naranjal y pusieron un telegrama agradeciendo al Rey Eduardo.

—En nombre del Secretario de la Guerra, Mr. Barchanani anunció hoy en la cámara de los comunes que se había dado orden de suspender el consumo para el ejército de carne en latada americana hasta que se haya recibido el informe del coronel Hobbes, á quien se despachó á los Estados Unidos para investigar el asunto. El Liverpool Post ha descubierto que por mas de 90 años la cámara de los lores ha existido sobre una base ilegal, pues el acta de unión de Irlanda estipula que no había nunca menos de 100 pares irlandeses en la cámara de los lores. En la actualidad el número es de 22 y por espacio de 20 años siempre ha sido menor que cien.

CHILE

Valparaíso, 26.—En las elecciones para presidente, Montt ha barrido al país lo que es del agrado de todos.

FRANCIA

París, 26.—El la Corte Suprema el procurador general Boudin, comenzó hoy su argumento en el asunto Dreyfus. Dijo que está convencido de la inocencia de Dreyfus y de la culpabilidad de Esterhazy y de consiguiente aconsejaba la alusiva sin juicio todo el asunto.

ARGENTINA

Buenos Aires, 26.—Encontrábase gravemente enfermo el ex presidente Pellegrini.

BRASIL

Río Janeiro, 26.—Desmiente el Jornal do Comercio el aserto de que la legación rusa acordaba á las repúblicas del Litoral Atlántico de Sud América, haya sido trasladada de esta á Buenos Aires. Rumórase que en territorio de Acre haya agitación revolucionaria encabezada por P. Acido Castro, ex presidente de la llamada

República de Acre. El gobierno ha preparado el programa de los festejos que tendrán lugar en honor de Root. Habrá banquete en el ministerio de Relaciones Exteriores, baile en el casino obsequiado por el embajador americano; baile en el palacio de Itamaraty obsequiado por el Barón de Río Branco. Root dará una recepción á bordo del Charleston. Saldrá de ésta el 2 de agosto en camino para Santos y San Pablo, donde permanecerá hasta el día seis.

PANAMA

Panamá, 26.—No hubo más desorden anoche. Patrullas de policías rondaban todas las calles dispersando todos los grupos. Se supo hoy que fueron muertos tres individuos durante el confuso tiroteo del domingo. Hubo además 11 heridos.

De los 4,000 electores que registráronse, solamente 2500 depositaron sus votos.

El gobierno triunfó en la mayor parte de los 56 distritos.

Hay varias opiniones relativas al resultado de las elecciones del domingo próximo. Muchos liberales se abstuvieron de votar el domingo pasado, así es que el domingo próximo podrá cambiar el resultado y como son elecciones para la asamblea, despertarán más interés. En camino para Inglaterra pasó por ésta ayer procedente de Lima, la esposa del Ministro británico cerca del gobierno del Perú Mr. Beauleark. Es hijo de Sir Robert Hart, jefe de las aduanas marítimas chinas.

RUSIA

Petersburgo, 26.—En el consejo del imperio se ha organizado un partido conservador centrado con el objeto de reemplazar al ministerio de Goremykín con un gabinete escogido de los octubristas. Los partidos democrático reformista y constitucional democrático, se han participado en el coro que demanda la dimisión del gabinete Iermiloff; ese ministro de Agricultura en una entrevista, dijo que la situación actual es imposible. Es evidente que si no puede hacer nada en el sentido de pacificar el país, se le debe reemplazar con un gabinete compuesto de los más moderados elementos del parlamento. La situación es tan tirante, dice Iermiloff, que cualquier tentativa de parte de la administración de oponerse al parlamento, no puede resultar sino una calamidad ó desastre.

—Pronto han tenido buen resultado el informe de la comisión parlamentaria y del representante del ministerio del Interior, relativo á las condiciones de Bialystock. El general Bader gobernador, Groly comandante de la tropa á quien se acusó de flojedad en el restablecimiento del orden, ha sido reemplazado por el general Bogieffsky. Se ha aceptado también la renuncia del general Kester, gobernador de Grodno.

—En las calles de Protokow, fueron muertos hoy á balazos dos prominentes oficiales de policía.

—Odessa, 26.—El crucero Mizhmenowgorod de la flota voluntaria llevaba un cuerpo de ingenieros de este puerto á Sebastopol. Amotinado la tripulación cuando la nave se hallaba en medio camino y la trajo otra vez á este puerto.

ALEMANIA

Berlín, 26.—Una partida de 8 miembros del Reichstag embarcaron para Africa Oriental para inspeccionar las colonias alemanas.

Se ha recibido la siguiente noticia de Petersburgo: "Al célebre regimiento de la guardia se dió orden de trasladarse á Petershof. Llegada la hora de marcha, el regimiento rehusó moverse. El gran duque Nicolás dirigióse apresuradamente al cuartel para averiguar la razón. Los soldados le manifestaron que sabían de la intención del Gobierno de disolver la Duma y que ellos se emplearían para suprimir los motines y rehusaban hacerlo. Por fin cedieron cuando se les aseguró que se ocuparían únicamente en la protección del Czar.

Essen, 26.—Dos obreros empleados en la fábrica de artillería Krupp han sido arrestados acusados de divulgar secretos militares.

Kiel, 26.—Yates de la clase grande compitieron hoy. El emperador llevó consigo abordo del Meteor al príncipe Adalberto de Prusia y los tres hermanos menores de éste, los atachas militares de la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, señores Phillip W. Dumas, capitán Jonquieres y William Howard; Su Majestad les sirvió el lunch á todos con sus propias manos, llevando los príncipes los platos. Como hubo poco viento el Emperador dijo que no valía la pena continuar la carrera. El yate Hamburg hizo la distancia de 19 millas en espacio de 5 horas y ganó el premio.

NORUEGA

Trondshyen, 26.—El Rey Haakon y Reina Maud recibieron á varias delegaciones. Asistió toda la corte.

Club Costa Rica

Hace algunos meses lamentábamos muy de veras, la noticia de que el Club Costa Rica corría el riesgo de cerrarse debido á serias dificultades porque atravesaba. Hoy podemos con verdadera satisfacción, asegurar lo contrario y augurarle á tan simpático centro, mucha prosperidad, pues dado el interés que se toman, tanto los señores que lo dirigen, como los señores socios en general, este centro ha llegado á ser importante. (Tal vez contribuyeron en algo nuestras frases de aliento en aquel entonces).

El Club Costa Rica, está compuesto de lo mejor de nuestra sociedad. No obstante haber sido sus fines hasta ahora puramente sociales y gracias á la iniciativa de los señores que lo dirigen, hoy cuenta el Club con un "Grupo atlético" compuesto de muchos entusiastas del foot ball, base ball, etc., y pronto se nombrarán los capitanes que han de organizar los "teams".

Probablemente en setiembre próximo celebrará su primer match, puesto que ya cuenta el club con varios de los mejores jugadores del país y pronto tendrá muchos nuevos aficionados al sport, deseosos de pertenecer al "Grupo Atlético".

También piensa fundar el club, una sala de armas, para lo cual cuenta con un distinguido profesor francés recientemente llegado al país.

Aplaudimos el esfuerzo de los socios del club Costa Rica, y ojalá tengamos con el tiempo muchos centros de esta naturaleza, para bien de la juventud.

Sección neutral

Por la agricultura

Nuestros lectores no dudan ni por un momento que la principal fuente de riqueza en Costa Rica y en todo Centro América, es la agricultura; puesto que en todo este continente se encuentran tierras fértiles y ricas en materias orgánicas ó abonos naturales y que todo lo que se siembra produce cosecha superabundante. Pues bien, en Costa Rica ningún gobierno á pesar de saber al dedillo, que dándole impulso á la agricultura nuestra república será rica no solamente de nombre sino de hecho también, nunca han tomado las medidas que nuestras costumbres exigen, para el progreso de la agricultura, evitando así el tener que importar hasta los alimentos mas comunes y necesarios del pueblo como son el arroz, frijoles, alverjas y muchos otros.

Los ricos propietarios de fincas en lugar de estar cultivando sus propiedades están por lo general ocupando empleos y la mayor parte de estos empleos de gobierno, de lo que se deduce que los gobiernos aprecian más la vida de empleado á la vida de agricultura y con estas medidas es imposible, completamente imposible que podamos tener ningún adelanto en la agricultura.

Los gobiernos hasta ahora no han hecho más que rogar á los agricultores que cultiven sus tierras y si ellos no quieren, entonces las llama á su lado y les da un destino para que viva de eso y mientras tanto, nuestras tierras pidiendo á voz en cuello, hombres que se interesen por ellas, protección al gobierno para que obliguen á sus dueños á usar de ellas ó divorcio para ver si el nuevo propietario las utiliza y los complice.

Pero nada; si acaso algún gobierno pasado se interesó por la agricultura fué á manera de ruego, ofreciendo primas porque los propietarios de fincas cultivaran el cacao, primas para el tabaco y á punto estuvo de que pagaran primas por el arroz, los frijoles, las papas, el café etc., y si así no querían cultivarlas, se aumentaban algunos derechos.

Total; q' el abandono de la agricultura es mal q' se contagia como las enfermedades venéreas y á este paso llegará el día en que el gobierno de Costa Rica tenga que recurrir al llamamiento de compañías extranjeras para que exploten las ricas tierras que el costarricense abandona y use y se tomen las facultades, medidas y privilegios de que goza la United Fruit Co.

El gobierno debe tomar serias medidas para el cultivo de nuestras tierras no premiando al agricultor que las cultiva puesto que él mismo obtendrá como premio el fruto de su cosecha, sino poniéndole fuertes impuestos á los terrenos sin cultivo. Así ó cultivarán el sinnúmero de tierras que hay sin cultivar y están en pocas manos ó saldrán de ellas á cualquier precio y entonces caerán en otras manos que aprovecharán la riqueza natural que nosotros tenemos.—J. C. G.

Corte Suprema

de Justicia

Día 23.—Se acordó admitir la renuncia presentada por don Daniel González del cargo de secretario del juzgado de Limón y se dispuso pedir al juez la terna de ley para la elección del nuevo secretario.

—Se acordó manifestar al señor Secretario de Estado en el despacho de Justicia que la Corte juzga que pueden completarse las disposiciones por ella dictadas en materia de depósitos judiciales con las siguientes medidas:

1º—En lo sucesivo no podrá endosarse conocimiento alguno de depósito judicial sino en virtud de auto firme dictado en el juicio ó expediente respectivo y se pondrá siempre razón de la entrega en los autos.

2º—El endoso de un conocimiento de depósito debe hacerse á la persona que corresponda según el auto que ordena la entrega, mas no podrá hacerse nunca á favor de ningún empleado de la respectiva oficina del juez ó alcalde á cuya orden esté el depósito.

3º—Cuando el endoso tenga por objeto retirar sólo parte de la cantidad depositada, debiera expresarse claramente en la razón de endoso tanto la suma que puede retirarse; como la que debe quedar desde luego en depósito á la orden del juez ó alcalde que firme la razón, á fin de que el establecimiento de depósito no entregue en dinero más que la parte que corresponda al endosante.

4º—No se cambiará conocimiento alguno de depósito que no tenga además de la correspondiente razón de endoso, firmado por el juez ó alcalde con el secretario ó testigos y sellado con el Visto Bueno del agente fiscal del lugar, ó donde no haya tal funcionario por Regidor Fiscal, los cuales lo pondrán después de haberse cerciorado de que el endoso se hace á algunas de las partes ó interesados en el negocio y en virtud de auto firme en que se ordene tal entrega.

La cuestión de la manteca

Con placer escuchamos antier en el Congreso la lectura de un proyecto de ley, presentado por el diputado señor Rivera, sobre la importación de manteca en nuestro país.

Con muy buenas razones expone dicho señor los peligros que para la salud del pueblo entrañan la mayor parte de las mantecas que se vienen importando desde el establecimiento de altos derechos en el aforo de varios artículos, con el fin de proteger industrias similares establecidas entre nosotros, que ningún resultado práctico hasta hoy dieron.

Esas altas tarifas, que pudieramos llamar prohibitivas, no dieron otro resultado que la introducción de manteca de pésima calidad, que permitiera al comercio expendirla á precios relativamente baratos. Es decir, manteca cuyo precio estuviera al alcance de las clases menesterosas, las que más consumen y quienes pagan el pato en toda fiesta, sin tener en cuenta los que en ese sentido legislaron que Costa Rica no produce el número suficiente de cerdos para hacer frente á las demandas del consumo, debido en primer término á la carestía del maíz, principal alimento para el desarrollo y engorde de esos animales.

Al establecer esa tarifa el comercio se vió en la necesidad de recurrir á los Estados Unidos en busca de manteca á bajo precio, resultando de esto que el consumidor paga á mayor precio del que suelen cotizarse las clases superiores un artículo malsano y por consiguiente contrario á la salud.

Después de los escándalos descubiertos en la preparación de las carnes en conserva que exporta la ciudad de Chicago ha verido á desenbrirse el mismo fraude en las mantecas en dicha ciudad fabricadas. Un telegrama de Turquía nos dice que el sultan prohibió la importación de mantecas americanas en todo el imperio otomano. Del examen practicado se ha venido en conocimiento de que ese artículo lo adulteran con sustancias químicas á fin de darle buen olor y apariencia de fresca, no siendo otra cosa que una repugnante mezcla de varias sustancias indefinidas: animales, vegetales, minerales y químicas. El resultado de ese análisis no puede ser más desconsolador.

Nosotros esperamos que el Congreso haga ley cuanto antes el proyecto del señor Rivera, por tratarse de asunto de tan vital interés.

Congreso

Constitucional

SESION DEL 27 DE JUNIO

Presidencia de don Federico Tinoco.

A las 2 y 20 de la tarde se abrió la sesión.

El secretario respectivo procedió á la lectura del acta de la sesión anterior. Fué aprobada por unanimidad.

Saborio.—Antes de pasar á otro asunto ha querido dar cuenta á la Cámara de un acto de vandalage cometido esta mañana por un individuo perteneciente al cuerpo de policía, vestido de paisano, contra el representante don Tobías Zúñiga Montúfar. Al dirigirme á la Cámara pude presenciar el hecho y oír que el agresor decía á priori que los motivos que tenía para agredir al señor Zúñiga eran las palabras dichas por este señor ayer en este recinto. Fué tal la indignación que me causó tal acto de salvajismo que inmediatamente me dirigí á la casa presidencial á poner en conocimiento del señor Presidente de la República tan incalificable hecho, con el firme propósito de que si no se hacía justicia presentar una moción á la Cámara para que mis compañeros protestaran de hecho tan brutal y escandaloso. Pero felizmente, y como yo esperaba, en cuanto el señor Presidente se enteró de la noticia ordenó se diera de baja al primer comandante de policía, que el autor del atentado fuera recluso en un calabozo y se levantara la información del caso.

Cleto Bonilla.—Lee un proyecto solicitando se auxilie á la Junta de Educación de Desamparados con una suma destinada á reparaciones en el edificio destinado á escuelas. Fué admitido.

Carlos María Jiménez.—Lee otro pidiendo se declare carretera nacional el camino que de San Ramón, pasando

EL DOCTOR H. W. LOBB

ACONSEJANDO A LOS ENFERMOS

:(o):



Si tuviese yo la dicha de ver sufriendo con resfriado severo ó una persona querida, ó postrada por la influenza, no conozco ningún remedio en que pueda tenerse tanta confianza ni que pudiera yo aconsejárselo como mi Remedio para los Resfriados. Corrige en muy pocas horas cualquier resfriado, evitando la pulmonía y otras enfermedades graves. Precio \$ 0.75.

Si tuviese yo algún pariente ó amigo afluente por los sufrimientos del Reumatismo, Lumbago ó Ciática, mi mejor consejo sería que tomase mi Medicina para el Reumatismo. Alivia casi inmediatamente y, en lo general, cura antes de que se haya tomado todo el contenido de un frasco. Precio \$ 0.75.

Si usted ó alguno de sus conocidos padece de dispepsia, recuerde que no hay ningún remedio más seguro, rápido y eficaz como mi Remedio para la Dispepsia. Precio \$ 0.75.

A las víctimas de la enfermedad de los niños,

les aseguro una verdadera curación tomandolo mi Medicina para los Niños. Tiene millares de testimonios á su favor. Precio: 75 céntimos.

A los que se encuentren con el vigor debilitado, que tienen el sistema nervioso afluente y que se quejan constantemente de abatimiento y postración, no será de ninguna manera demasiado enfático ni exagerado mi consejo de usar mi Remedio para los Nervios y mi Vigorizador. Precio, 75 y 1.50 céntimos.

Aconsejo á las madres para cuando sus niños estén atacados de algún resfriado ó cuando se encuentren mal y mortificadas, que tengan fé en mis remedios.

Si los chiquitos se resfrían, corrijales el resfriado con mi Remedio especialmente preparado para los constipados. Precio \$ 0.75.

A los que se sientan abatidos y llenos de sufrimientos por alguna complicación de enfermedades, y crean necesitar el consejo de algún facultativo, tengo el gusto de decirles que pueden, con entera confianza, consultarme por correo á mi oficina, número 329.—N. 15 St., Phila., Pa., U. S. A., Dr. H. W. Lobb.

Pídanse el "Manual del doctor Lobb" valiosísimo en el hogar.—Se proporciona y se envía gratis á solicitud de los Agentes Generales en Costa Rica, SRES. HERMAN Y ZELEDÓN, Farmacia Francesa.—San José.

Depósitos: en las principales Boticas y Droguerías y en todo el mundo.

AVISO

De un potrero de mi propiedad, sito en San Isidro de la Arenilla, ha desaparecido un buey moro de blanco y negro, marcado en la pleta izquierda, con un fierro semejante á una S. Daré una gratificación á quien indique su paradero. Diríjase á MACLOVIO SOTO. Junio 28. 3-v.

Aviso nuevo

Budweiser
La cerveza reconocida como una de las mejores del mundo
Chateau Beaumont
Vino tinto de gran aceptación por su pureza y gusto exquisito
UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA
BAZAR DE SAN JOSÉ. J. R. MATA

Avisos anteriores

A LA TINTORERIA

de Carlos Peralta, padre, al sur del COLEGIO de SEÑORITAS, acaba de llegar un surtido de tintas muy finas de las mejores fábricas europeas. Procedimientos modernos. No se dañan las piezas teñidas. Mayo 29. 2-m.

VENDO

un potrero plano con buena agua y buena sombra, situado en los Horcones, jurisdicción de Alajuela. Perteneció este terreno á don Antonio Vargas y mide como 40 ó 50 manzanas. Para precio y condiciones entenderse con don Julio Sánchez, en San Francisco de Heredia. Junio 22. 10-v

LAMPARAS DE ALCOHOL PHOBUS

MEJORADAS de 120 candelas de fuerza. Las vendemos con garantía, devolviendo el dinero si no dieran satisfacción. Estas lámparas son las más propias para iglesias, tiendas, palios, etc. por su enorme poder lumínico y facilidad para manejarlas. Junio 20.

SE SOLICITA

una casa pequeña, propia para familia poco numerosa; no se necesita que esté situada céntricamente, pero sí se desea que tenga baño y patio ó jardín. Diríjase por escrito á "Solicitante, Apartado del Correo N.º 55". Junio 23. 6-v.

SE VENDE

La casa que fue de don Balvanero Vargas, sita en esta ciudad en la avenida IV O. Es propia para una familia grande. Frente, 18 varas por 50 de fondo, más ó menos. Entenderse en Limón con su dueña doña Isolina V. v. de Acuña ó aquí con Gregorio Quesada Gómez. Junio 20. 5-v-alt.

SIETE MIL COLONES

Vendo por siete mil colones una casa situada en punto muy céntrico de esta ciudad; dicha casa produce setenta y cinco colones mensuales.—LUIS CRUZ MEZA. Junio 22. 15-v.

FINCA EL GUAYABO

Contando con abundancia de pastos de muy buena calidad, se avisa á aquellas personas que tengan ganado flaco, que están en finca, se engorda y cuida el ganado á módico precio. Para entenderse, en Cartago con su propietario Rafael Angel Troyo y en San José con el licenciado don Carlos M. Jiménez. 8-v. Junio 27.

UNA GRATIFICACION

á quien haya encontrado un prendedor con dos palomas en peñas, perdido de mi casa á la de Paynter Bros.—Pedro Lamick—3-v. Junio 27.

EN "LAS DELICIAS" LINEA VIEJA

vendo barato 200 hectáreas de terreno.—Walter C. Rottle.—3-v. Junio 27.

ENCONTRADO

El domingo pasado se encontró un brillante y se entregará á la persona que lo reclame previo pago del costo de este aviso y de una remuneración. Diríjase á esta oficina.—3-v. Junio 27.

CRONICA

Cárcel
Entradas.—Claudio Brenes, Abel Jiménez, éste venido de San Lucas.
Salidas.—Luis Segura, Rafael Chacón.
Movimiento de hoteles
Imperial.—Entradas: R. Burban, Carlos Gutiérrez y M. Damsfeld de San Isidro; H. Enyth Titcher y H. M. Field de Elmon.

por Palmares y Atenas, conduce á la vía del Ferrocarril al Pacífico.

Pérez Z.—Hace moción para que dada su importancia, se le dispensen los trámites. Se aprobó.

Fué aprobado el proyecto en primer debate.

Chacón.—Que como las sesiones se clausurarán á fin de mes, hace moción para que se dé tercer debate á la solicitud de pensión presentada por el General don Dionisio Arias.

Martín.—Ya que se van á poner á discusión dos solicitudes de pensión, suplica al señor Chacón incluya en su moción se admita ó se le de primer debate á otra solicitud de las hijas del General don José Joaquín Mora.

Chacón.—Accede.

Varios diputados hacen súplicas al señor Chacón en el mismo sentido. (Risa general en el salón de sesiones y barras).

Chacón.—No puede acceder á las últimas por ser muchas.

Puesta á votación la moción del señor Chacón, fué desechada.

Bonilla.—Lee un documento demostrando que las Juntas escolares de Guacacaste necesitan con urgencia los fondos que reclaman.

Martín.—Hace moción para que se dé preferencia á su proyecto de ley sobre subvención á las Juntas Escolares. Fué desechada.

Pinto.—Lee un proyecto de ley declarando carretera nacional además de la parte de camino que figura en el presentado por el señor Carlos María Jiménez el tramo que conduce á Alajuela.

Chinchilla.—Da varias explicaciones acerca de dicho camino. Pide que se incluya en el proyecto el ramal que conduce á Naranjo.

Cabezas.—Da algunas explicaciones acerca de los trabajos llevados á cabo en el camino de San Carlos, unas veces por cuenta del gobierno y otras por particulares. Que para la terminación de ese camino sólo falta la construcción de un puente cerca de Poás.

Pérez Z.—Apoya la proposición del señor Pinto. Excita á la Cámara á que dispense toda su protección á los caminos sin dárle el dinero que en ellos se invierte. Cita el caso de Cuba que debe su prosperidad á los caminos que en todas direcciones cruzan la isla.

Saborio.—Está conforme con lo dicho por el señor Pérez Z. y agrega que á la comisión que ha de dictaminar se le debe dar tiempo suficiente á fin de que conozca el margen que le dé el presupuesto para la inversión en esas obras. Termina diciendo que ningún dinero puede gastar mejor la nación que el que se invierte en vías de comunicación.

Faerron.—Que toda vez que se le dispensaron los trámites al proyecto del señor Carlos M. Jiménez, debe hacerse lo mismo con del señor Pinto.

Ambas mociones fueron aprobadas.

Oreamuno F.—El día 16 presenté un proyecto sobre un camino que partiendo de las faldas del Irazú y el Turrialba conduzca á Guápiles y aún duerme el sueño eterno.

Saborio.—Protesta, por ser injusto, el cargo hecho por el señor Oreamuno á la comisión de Fomento, al hablar de su proyecto.

Oreamuno F.—Suplica á la mesa lea el dictamen presentado por la comisión de Fomento acerca del dictamen. (Accede la mesa y el señor secretario procede á la lectura).

(Se suscita una larga discusión en la que toman parte varios representantes).

Casoria.—Explica que hasta la hora presente no hay ningún dictamen firmado. Lo que leyó fué una parte que le indicó el señor Ortiz, miembro de la comisión de Fomento.

Jiménez R.—Hace moción para que se unan los proyectos de los señores Oreamuno y Jiménez O., y se pongan en primer debate. Fué aprobada. Se le dió primer debate, siendo aprobado.

Herrera G.—Pregunta si está en discusión la ley de presupuestos. Dice que para hacer gastos se necesitan conocer los ingresos. En tal virtud hace moción para que ante todo se discuta el artículo 17 que trata de las entradas que el gobierno presupone para cubrir los gastos. Fué desechada.

Se puso en discusión el artículo II de la ley de presupuestos.

Saborio.—Impugna la partida que se refiere á que los diputados ganen....

\$ 200.00 mensuales durante el año. Dice que quien no trabaja no debe ganar. Por lo tanto deben percibir sueldo durante los meses en que estén abiertas las sesiones. Esto daría lugar á una economía de \$ 75.600.00 que bien se necesitan para caminos (Grandes aplausos en las barras). Para robustecer su tesis apela al patriotismo y decoro de sus compañeros.

Agüero.—Hace moción para que se eleve á \$ 175.00 el sueldo del Oficial Mayor del Congreso.

Vega Lizano.—Apoya la proposición del señor Saborio.

Casoria.—Que la asignación de sueldo á los diputados es ley de la República.

Que la proposición del señor Saborio le sería muy simpática si el cargo de diputado fuera honorario.

Pacheco.—Que deben dejarse de ideales amables ya que el diputado vive de pan como todo hombre. Al quitarles el sueldo á los diputados daría lugar á que esos puestos fueran patrimonio exclusivo de las personas acomodadas, por cuyas razones no está conforme con el señor Saborio.

Faaron.—Está conforme con lo dicho por el señor Pacheco. Califica la proposición del señor Saborio de golpe de efecto teatral, aplaudiendo por los que no saben de achiagues teatrales. Eso daría lugar á la concentración en la Cámara de personas ricas, que son las que más necesitan de apoderarse del Congreso para defender sus intereses.

Saborio.—Propuso un proyecto de ley para que el sueldo de los diputados sea de \$ 200.00 durante el período de las sesiones, y hace moción para ello.

La presidencia pide al señor Saborio deje su moción para mañana.

Saborio.—Protesta de lo dicho por el señor presidente. Pregunta á la presidencia que si el proyecto es ley para qué no lo discuta la cámara.

(Sigue un largo debate en el que toman parte, en contra de la moción, los señores Badilla, Casoria, Presidente y Agüero).

El señor Saborio suspende la moción y pide que entonces se pase á discutir el artículo siguiente, para lo cual hace moción.

Fué desechada.

En discusión la moción del señor Agüero, fué aprobada.

Se aprobó el artículo II del proyecto de presupuesto.

A las 4.45 terminó la sesión.

Avisos del día

PARA LOS QUE SE CASAN

Se desea vender un mobiliario completo, puede venderse también por partes. Son muebles finos y de gusto moderno. Darán razón en esta oficina. Junio 28. 4-v.

SE ALQUILA

una casa grande y cómoda en San Pedro, tiene cañería, buen baño, media manzana de potrero y media de terreno, propio para huerta. Informarán en las oficinas de los señores Felipe J. Alvarado. LEÓN DUVERAN. Junio 28. 8-v.

Internacional.—Enrique Mata de Grecia; S. Stephencharron de Panamá; Agustín Mazzo y Francisco Arias F. de Juan Viñas.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—José María Valle contra Leandra Hoffman, á la 1 p.m.

Sala 2ª.—Antonio Montealegre Alaminos, (depósito de Aguardiente clandestino) á la 1 p.m.

Casación.—No hay.

Observatorio Nacional

Día 26.

Temperatura al aire libre, máximo....	C. 26° 6
— — — — — mínimo....	16 8
— — — — — término medio	19 65
Nebulosidad (0 á 10).....	90 0.0
Humedad relativa, término medio....	85.9
— — — — — máximo	94
— — — — — mínimo	69
— absoluta, término medio	14 58
Presión atm. red. á 0, término medio	665 10
— — — — — á la pesantez normal,	medio.....
— — — — — al nivel del mar, med.	761 79
Evaporación en 12 h. del día	1.7
— en 12 h. de la noche.....	0.6
Lluvia en 24 h.	h. 6.42
Duración de la lluvia.....	—
Horas de sol	7.48
Velocidad del viento por s., tér. med..	m. 0.27
Temblores	0

Consular

Mientras se encuentre ausente del país don Rafael Cañas el consulado del Perú quedará á cargo del Licdo. don Mariano Alvarez Melgar.

Comercial

Don Emiliano Castro vendió á don Miguel Armijo el establecimiento de pulpería y cantina "La Viña", sita en esta ciudad.

De San Juan

Varios vecinos de este pueblo se han acercado á nosotros manifestándonos que de cinco meses á esta parte les han suprimido el correo los domingos, día que por ser de descanso es cuando más lo necesitan.

Llamamos la atención del señor administrador de correo para que remedie el mal.

A los devotos del Corazón de Jesús

Se avisa al público que el próximo domingo se celebrará la fiesta del Corazón de Jesús en el barrio de Hatillo.

El sábado en la noche habrá un magnífico rosario y juegos de pólvora.

Renuncia

Ayer presentó la renuncia del puesto de primer comandante de policía de esta ciudad don Ricardo Salazar Guardia.

La Comercial

Los activos empresarios de la gran fábrica de fideos italiana, señores Bertolini y Motoverde, trabajan con ahínco por complacer á su numerosa clientela con su variado y escogido artículo y llaman la atención al público se fije en el anuncio que en la cuarta página publica este diario.

Reunión de confianza

El 24 del presente en la tarde hubo una reunión de confianza en casa de don Juan Félix Chaves con motivo de haber sido su dichoso día onomástico. La fiesta estuvo muy animada por la numerosa concurrencia y entre ella resaltaban las señoritas Oliva Esquivel, Clara Marichal, Sara y Lola Hernández, Josefa Chaves, Trinidad Araya, Dorila Esquivel, Auristela Guevara, Joaquina Sagot y Manuelita Peña.

Todo concluyó á las 9 de la noche desfilando la concurrencia satisfecha y yegosa para sus respectivos hogares.

X. X.

Cositas

Antenoche hubo una discusión entre dos señores trasnochadores, por el lado Sur del Colegio de Señoritas, como á las diez de la noche, debido primeramente á efectos de la efervescente Traube y dos hermosas hembras, las cuales no querían abrir sus puertas á tales horas causando el efecto arriba citado.

Invitación

1776. Julio 4 de 1906. Con los cumplimientos de la Colonia americana en Limón, usted está cordialmente invitado á la recepción y juegos de pólvora que se darán por la Liga de Limón en celebración del 130 aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América el 4 de Julio de las ocho á las diez p. m. — El Comité — Chester Donaldson, presidente.—R. G. Schuepp, W. M. Seaman, doctor Duke W. Woodman, doctor Arthur Choppin, Frank A. Hoyt, tesorero. M. A. Hoyt.

Fiesta

Con motivo de la víspera del Santo de su patrono, habrá esta noche en San Pedro, unos magníficos juegos de pólvora, rosario solemne, retreta por la fiarmonía y otras tantas cosas más. Los vecinos de ese lugar están dispuestos á hechar la casa por la ventana. A San Pedro, pues, á posar una víspera agradable.

La sangre saludable, pura y roja significa una naturaleza fuerte y vigorosa.

ANEMIA

Significa una naturaleza sin sangre, débil, empobrecida y enfermiza : : : : :

El único remedio que proporcionará la nutrición requerida para renovar los tejidos, dar fortaleza al sistema, aumentar los corpúsculos rojos de la sangre, restaurar la energía del cuerpo y dar color a las mejillas, así como para curar los Resfriados, Tosas, Bronquitis, Tisis, Asma, Pulmonía y todos los Padecimientos Pulmonares, Escrófula, Debilidad General, Pérdida de Carnes y todas las Enfermedades Extenuantes, es la

OZOMULSION

La Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia, combinada con Guaiacol é Hiposfitos de Cal y Sosa, la que usan los médicos en sus familias y la que recetan en su práctica privada y en los hospitales. Esto es una recomendación que debería inspirar confianza. Sin embargo, puede Vd. conseguir un

FRASCO DE MUESTRA GRATIS

y convencerse á sí mismo de los méritos curativos insuperables de esta maravillosa preparación. Lo que han conseguido otras muchas personas con su uso seguramente lo conseguirá Vd. una vez que la haya probado. Envíe su nombre y dirección á la

BOTICA FRANCESA, SAN JOSE.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE COSTA RICA.

Compañía HAMBURGUESA AMERICANA LÍNEA ATLAS

Vapores: "Sarnia", "Alleghany", "Siberia", "Venita". Salen cada lunes de Limón para New York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera.

Hasta nuevo aviso los precios de pasajes para Nueva York serán así.

Primera clase, Limón á Nueva York..... \$ 40 00

Primera clase, ida y vuelta..... \$ 75 00

San José, junio 14 de 1906. 1m. JOHN M. KEITH, AGENTE.

Suplicamos á los señores Beneficiadores pasen cuantos antes sus pedidos por ALQUITRÁN para pintar patios, pilas, etc.; La solución que traemos seca en pocos días, conserva la mampostería y repellos, y los patios alquitranados se calientan más ligero y guardan el calor hasta la noche.

Junio 17. EGGERS & STALLFORTH, 100 varas al Sur del Banco Costa Rica

A mi antigua clientela

Habiendo vendido mi establecimiento de zapatería "La Democracia" y sucursal de Puerto Limón con sus créditos activos y pasivos, pido las órdenes de mis apreciables clientes para los Estados Unidos. Y á la vez que agradezco sus pasados favores, espero ser honrado con la continuación de los mismos en mi breve regreso, para la verdadera y nueva "Zapatería de Artavia".—EMILIO ARTAVIA. Junio 17. 1 m

Aviso al comercio

Y A LA NUMEROSA CLIENTELA DE LA ZAPATERÍA ARTAVIA que desde el primero de abril compré el establecimiento que llevo este nombre con todos sus enseres y dependencias habiéndome hecho cargo del activo y pasivo. Queda al frente del establecimiento el jefe del taller don Enrique Benavides, quien atenderá con esmero y puntualidad las solicitudes. La correspondencia deberá dirigirse al infrascrito. E LAMICQ.

HECHOS DEMOSTRADOS

El endurecimiento del pericráneo es uno de los síntomas inequívocos de que se acerca la calvicie. El Tricófero de Barry restituye al pericráneo su estado normal, lo limpia, y lo fortifica para nutrir las raíces del cabello.

El Tricófero de Barry contiene las sustancias que hacen crecer el cabello.

ÉL ES EL MEJOR FORTALECEDOR DEL PERICRÁNEO



JARDINERIA Los BUENOS AIRES

—DE—

Gustavo Sánchez

Situada en Puerto Escondido á 100varas al Norte de la Fábrica de Licores. Se hace todo trabajo en flores; como coronas, cruces, anclas, bouquets, canastas propias para casamientos, bautizos, etc., á precios los más bajos que en las demás jardinerías; además me hago cargo de arreglar salones para bailes y banquetes, lo mismo que arreglar ó hacer parquecitas en casas particulares.—Se venden flores y plantas. GUSTAVO SANCHEZ 1m —Junio 12

Tipografía de EL NOTICIERO

Avisos económicos

Juan J. Rodríguez, pintor y tapicador, avisa á sus favorecedores que se ha trasladado 50 varas al sur de la casa de don Zenón Castro, atrás de la Dolorosa. Buen trabajo y precios módicos. Junio 26. 1m

EL DOCTOR DON DAVID INKSETH
—Partirá para el extranjero, á fines del mes entrante y por lo tanto suplico á las personas que les son en deber, la cancelación de sus cuentas antes del 15 de julio próximo. También hago saber que no reconoceré como cobrado lo que no se pague en el botiquín al doctor Inkseth, ó á mí personalmente, pues no he facultado á nadie para el cobro de dichas cuentas. Todo aquel que no cancele sus cuentas con el doctor Inkseth antes de la fecha dicha, tendrá que atenderse directamente con el Lic. don Oscar Herrera.—JUAN CARRANZA G. Junio 19.

SE VENDEN unos lotes de terreno en Ujarrás, propios para el cultivo de yuca, frijoles, maíz, plátanos y café, etc., y una finca de 20 manzanas en Santiago [del Yag] á 3 minutos de la estación de ídem, con una buena casa de habitación y agua inmejorable. También se vende una casita de ladrillo alta en la calle de los Angeles. Entenderse con con Manuel N. Fernández, en Cartago. Junio 2. 1m

LA AFRICANA, esquina Suroeste del Mercado, se puede conseguir muy barata una magnífica **caja de hierro** contra incendio; también se vende la famosa **plancha** americana y el sabroso **vino de MARAÑÓN**. Macedonio B. arco 19 de Junio 10 v.

Aviso. Sal en sacos de 100 libras á C/ 4-25. En cantidades de más de 25 sacos, C/ 4-00. Se compra una caja de hierro Ramón L. Roldán. Mayo 31. 1m.

Inglés! Inglés! Inglés!!! Lecciones de inglés á domicilio, hasta cuatro alumnos C/ 20 el mes. Se puede aprender á hablar en cortísimo tiempo. Profesor H. J. Edwards. La Academia de Inglés, Frente al Colegio de Señoritas. Junio 17. 10 v.

Del 1º de julio en adelante se alquilará una casa grande, propia para familia numerosa. También se ofrece en alquiler desde ahora, una pieza, situada en punto céntrico. Dará informes J. Aniceto Ordó. Junio '9. 1 m.

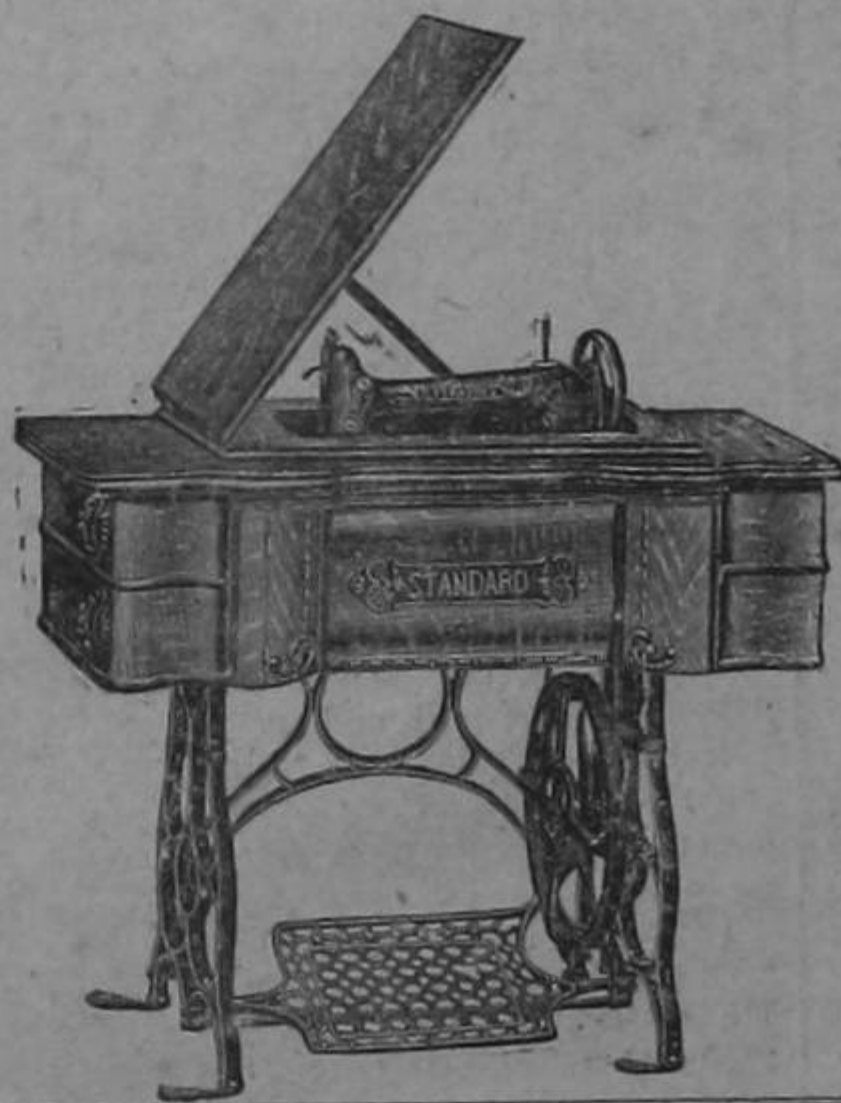
\$ 5,000 Deseo colocar á largo plazo, con primera garantía hipotecaria y al 10 por ciento anual. Eladio Calvo F. Apartada n.º 28. Alajuela, junio 20. 15 v.

Muy barata se vende una **CASA** con buen solar en Cartago, situada en la calle Punta Diamante, cincuenta varas al Norte de la línea del ferrocarril. Entenderse con Celino Obando, en Cartago. Junio 23. 10 v.

Daré una buena gratificación á la persona que me presente ó me dé razón segura donde se halle una yegua melada de regular tamaño, sin fierro, con andadura, con un potrillo colorado al pie como de diez meses de edad, dicha yegua se desapareció de un potrero en Dulce Nombre de Tres Ríos el 9 del presente mes en la noche. También suplico á las autoridades de la república si llegare á su poder me avisen inmediatamente.—Apolonio Jiménez H. Zapote de San José, junio 14. 15 v.

Se alquila una casa situada en la "Inocencia" por 45 colones mensuales.—Anita P. de Fernández. Junio 22. 10 v.

Se desea comprar una **CASA** pequeña, con solar grande, que no sea de mucho precio y por abonos mensuales de \$ 50. En esta oficina informarán.—Junio 27. 10 v.



"STANDARD"

SILENCIOSA

RAPIDA

SENCILLA

DURADERA

QUELQUEJEU & CO.

AGENTES

HOTEL

Propiedad de las señoritas ALVARADO. PUNTARENAS

Servicio esmerado, mesa escogida, habitaciones higiénicas y bien amuebladas. Precios módicos. Es el mejor para las familias. Junio 17. 1 m

AVISO

LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA QUE SIGUE CON PASO SEGURO las vías de progreso bien entendido sin dejar de hacer el calzado á la medida cuya fama nadie discute, se ha convertido en un verdadero almacén de calzado en donde se encuentra calzado para hombre á 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5.00 hasta 14 colones de modo que lo mismo el pobre que el rico puede proveerse en esta casa.

DESDE EL MES EN ADELANTE GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DE DESCUENTO DE CUATRO POR CIENTO EN LAS VENTAS AL CONTADO.